

OPTICA COLSANITAS S.A.S.

NIT: 800.185.773 - 0

Bogotá D.C. • Código Entidad: 110011623701 • (Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)
Estados financieros comparativos por el año terminado el 31 de diciembre de:

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

DESCRIPCIÓN	NOTAS	2022	2021
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7-8	2.641	1.912
1101 Efectivo		1.111	1.605
1203 Certificados de reembolsos tributarios		1.530	306
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	9	2.418	1.111
1302 Deudores del sistema a costo amortizado		60	14
1306 Cuentas por cobrar a vinculados económicos al costo amortizado		2.272	1.054
1313 Activos no financieros - anticipos		57	23
1317 Cuentas por cobrar a trabajadores al costo amortizado		24	15
1319 Deudores varios		5	5
Activos por impuestos corrientes	10	224	713
1314 Anticipo de impuestos y contribuciones a favor		224	713
Inventarios	11	107	63
1401 Inventarios para ser vendidos		141	86
1405 Deterioro de inventarios (CR)		(35)	(23)
Total activo corriente		5.390	3.798
Activo no corriente			
Propiedades de inversión	12	364	364
1601 Propiedades de inversión a valor razonable		364	364
Propiedades, planta y equipo	13	4.500	3.626
1501 Propiedad planta y equipo al modelo del costo		6.208	4.720
1502 Propiedad planta y equipo al modelo de la revaluación		692	692
1503 Depreciación acumulada propiedades planta y equipo modelo del costo (CR)		(2.169)	(1.555)
1506 Deterioro acumulado propiedad planta y equipo modelo de la revaluación (CR)		(230)	(230)
Activos intangibles	15	134	95
1701 Activos intangibles al costo		355	222
1703 Amortización acumulada de activos intangibles al costo (CR)		(222)	(127)
Otros activos	14	3.014	2.812
1901 Otros activos		7.478	5.673
1907 Depreciación otros activos (CR)		(4.464)	(2.861)
Impuesto de renta diferido activo	22	157	83
1812 Activos por impuesto diferido		157	83
Total activo no corriente		8.169	6.980
Total activo		13.559	10.778
Pasivo y patrimonio de los accionistas			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	16	-	208
2102 Obligaciones financieras al costo amortizado		-	208
Pasivo por arrendamientos	18	1.169	1.074
2103 Arrendamiento financiero a corto plazo		1.169	1.074
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	19	3.075	3.033
2106 Cuentas por pagar - al costo amortizado		2.433	2.328
2110 Cuentas por pagar con vinculadas - al costo amortizado		13	2
2121 Costos y gastos por pagar al costo amortizado		387	496
2134 Acreedores varios al costo amortizado		1	3
2301 Retenciones y aportes de nómina		241	205
Pasivos por beneficios a empleados	17	939	656
2301 Beneficios a los empleados a corto plazo		939	656
Pasivos por impuestos corrientes	10	287	225
2201 Retención en la fuente		118	76
2203 Impuesto sobre las ventas por pagar		47	46
2204 De industria y comercio		122	103
Provisiones, Litigios y demandas	20	63	33
2401 Litigios y demandas		63	33
Otros pasivos	21	1.984	948
2501 Otros pasivos - anticipos y avances recibidos		1.984	948
Total pasivo corriente		7.517	6.177
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	16	-	500
2102 Obligaciones financieras al costo amortizado		-	500
Pasivo por arrendamientos	18	2.342	2.029
2103 Arrendamiento financiero a largo plazo		2.342	2.029
Pasivos por beneficios a empleados	17	50	46
2305 Beneficios a los empleados a largo plazo		50	46
Total pasivo no corriente		2.392	2.575
Total pasivo		9.909	8.752
Patrimonio de los accionistas			
3101 Capital suscrito y pagado	23	485	485
Ganancias retenidas apropiadas			
3301 Reserva obligatoria		242	242
3303 Reserva ocasionales		1.070	-
Ganancias retenidas no apropiadas			
3504 Otros resultados integrales pérdidas actuariales		62	62
3502 Resultados acumulados		-	(339)
3503 Transición al nuevo marco técnico normativo		167	167
3501 Resultado del ejercicio		1.624	1.409
Total patrimonio de los accionistas		3.650	2.026
Total de los pasivos y del patrimonio de los accionistas		13.559	10.778

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

ESTADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES

DESCRIPCIÓN	NOTAS	2022	2021
Ingreso de actividades ordinarias	24	30.974	22.680
4101 Ingresos de las instituciones prestadoras de servicios de salud		30.974	22.680
Costos de prestación de servicios	25	(11.953)	(8.111)
6101 Prestación de servicios de salud		(11.953)	(8.111)
Utilidad bruta		19.021	14.569
Gastos de administración	26	(2.433)	(1.802)
5101 Sueldos y salarios		(767)	(670)
5102 Contribuciones imputadas		-	(2)
5103 Contribuciones efectivas		(126)	(106)
5104 Aportes sobre la nómina		(9)	(7)
5105 Prestaciones sociales		(114)	(86)
5106 Gastos de personal diversos		(20)	(14)
5107 Gastos por honorarios		(377)	(207)
5108 Gastos por impuestos distintos de gastos por impuestos a las ganancias		(469)	(387)
5111 Contribuciones y afiliaciones		(5)	(2)
5112 Seguros		(10)	(9)
5113 Servicios		(85)	(64)
5114 Gastos legales		(8)	(2)
5115 Gastos de reparación y mantenimiento		(66)	(31)
5117 Gastos de transporte		(6)	-
5118 Depreciación de propiedades, planta y equipo		(222)	(114)
5130 Amortización activos intangibles al costo		(89)	(85)
5136 Otros gastos		(22)	(10)
5143 Arrendamientos de corto plazo y de bajo valor		(37)	(6)
Gastos de ventas	27	(13.364)	(10.239)
5201 Sueldos y salarios		(5.454)	(3.802)
5202 Contribuciones imputadas		(25)	(34)
5203 Contribuciones efectivas		(1.124)	(802)
5204 Aportes sobre la nómina		(3)	-
5205 Prestaciones sociales		(1.363)	(931)
5206 Gastos de personal diversos		(566)	(613)
5207 Gastos por honorarios		(119)	(199)
5208 Gastos por impuestos distintos de gastos por impuestos a las ganancias		(156)	(113)
5211 Contribuciones y afiliaciones		(4)	(4)
5212 Seguros		(1)	(10)
5213 Servicios		(1.453)	(1.506)
5214 Gastos legales		(5)	(11)
5215 Gastos de reparación y mantenimiento		(103)	(74)
5216 Adecuación e instalación		(60)	(28)
5217 Gastos de transporte		(20)	(9)
5218 Depreciación de propiedades, planta y equipo		(492)	(330)
5230 Amortización activos intangibles al costo		(5)	(5)
5236 Otros gastos		(353)	(244)
5237 Depreciación de propiedad planta y equipo por derechos de uso		(1.602)	(1.153)
5243 Arrendamientos de corto plazo y de bajo valor		(456)	(371)
Otros ingresos	28	186	308
4204 Arrendamientos operativos		52	50
4209 Ingreso por disposición de activos		44	77
4211 Recuperaciones		11	25
4201 Valor razonable propiedades de inversión		8	2
4214 Diversos		71	154
Otros gastos	29	(498)	(339)
5301 Gastos financieros		(292)	(203)
5136 Otros costos y gastos		(13)	(14)
5108 Gastos por impuestos distintos de gastos por impuestos a las ganancias		(125)	(87)
5132 Provisiones		(54)	(35)
5403 Pérdida venta y retiro de bienes		(14)	-
		(16.109)	(12.072)
Utilidad operacional		2.912	2.497
Ingresos financieros	30	142	8
4201 Ganancias en inversiones e instrumentos financieros		142	8
Gastos financieros	31	(365)	(377)
5301 Gastos financieros		(342)	(344)
5302 Ajuste valor presente neto		(6)	(4)
5133 Diferencia en cambio		(5)	-
5120 Deterioro inventarios		(11)	(19)
5121 Deterioro cartera		(1)	(10)
		(223)	(369)
Utilidad antes de la provisión para impuestos sobre la renta		2.689	2.128
Provisión para impuestos sobre la renta	10	(1.065)	(719)
5501 Impuesto a las ganancias corriente		(1.140)	(232)
5502 Impuesto a las ganancias diferido		75	(487)
Utilidad neta del año		1.624	1.409
Otros resultados integrales			
Partidas que posteriormente no se reclasificarán a resultados			
3504 Otros resultados integrales pérdidas actuariales		-	13
Total partidas que posteriormente no se reclasificarán a resultados		-	13
Total otros resultados integrales del ejercicio		-	13
Total resultados integrales del ejercicio		1.624	1.422

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

(Original firmado)

FRANCK HARB HARB
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

(Original firmado)

YASMÍN RODRÍGUEZ MARULANDA
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 86068 - T
(Ver certificación adjunta)

(Original firmado)

JESSICA MARCELA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 298190 - T
Designada por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver opinión adjunto)

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de

ÓPTICA COLSANITAS S.A.S.

INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

He auditado los estados financieros individuales adjuntos de ÓPTICA COLSANITAS S.A.S., (en adelante “la Entidad”), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, los estados de resultado y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2022, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor. Soy independiente de la Entidad de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

Asuntos claves de la auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son esos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de mi auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de mi opinión sobre los mismos, por lo que no expreso una opinión por separado sobre estos asuntos.



Incidente de ciberseguridad

La Entidad está revelando en la Nota 34 a los estados financieros individuales adjuntos, que el 27 de noviembre de 2022 identificó un incidente de ciberseguridad que afectó algunos de sus componentes de la plataforma tecnológica, considerando que la potencial falla podría haber afectado el procesamiento de información. La administración llevó a cabo sus actividades de investigación, contención, evaluación, restauración y remediación como parte de su respuesta al incidente cibernético. La Entidad concluyó que la información contable y financiera no fue afectada por el incidente.

Mis procedimientos de auditoría relacionados con el incidente cibernético y su adecuada revelación incluyeron entre otros, lo siguiente:

Con la asistencia de especialistas de tecnología de la información, evaluamos las conclusiones de la Administración de la Entidad referente a que los sistemas de información que se utilizan en el procesamiento de la información contable y financiera no fueron afectados por el incidente.

- Realicé procedimientos enfocados para revisar el adecuado procesamiento de las transacciones durante el tiempo del incidente y su recuperación.
- Revise su adecuada revelación en las notas a los estados Financieros adjuntos.

Responsabilidad de la Administración y de los Responsables del Gobierno en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros individuales de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si,



individualmente o en su conjunto, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtengo un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de gobierno de la Entidad, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y sus resultados significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

A partir de los asuntos comunicados a los encargados del gobierno de la Entidad, determino cuales de esos asuntos fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de la auditoría. Describo estos asuntos en mi informe de auditoría a menos que las leyes o regulaciones impidan la revelación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determino que un asunto no debe comunicarse en mi informe de auditoría porque de manera razonable se pudiera esperar que las consecuencias adversas por hacerlo serían más que los beneficios de interés público de dicha comunicación.



Otros Asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por otro revisor fiscal designado por Deloitte & Touche S.A.S., quien expresó una opinión sin salvedades el 29 de marzo de 2022.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, informo que la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2022, la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal La Ley 2195 de 2022 requiere que valore el Programa de Transparencia y Ética Empresarial - PTEE, sin embargo, al 31 de diciembre 2022 las instrucciones de la Superintendencia de Salud establecen que dicho Programa debe estar implementado en 2023.

Según el artículo 4 del Decreto 2496 de 2015 que modifica el numeral 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea o junta de socios y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.2, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2022, en mi concepto, excepto por los asuntos identificados en materia de cumplimiento legal y estatutario, que fueron reportadas a los encargados de gobierno por separado, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la Entidad no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la asamblea, b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en su poder.

Jessica Hernandez

JESSICA MARCELA HERNANDEZ RODRIGUEZ

Revisor Fiscal

T.P. 298190-T

Designada por Deloitte & Touche S.A.S.

21 de abril de 2023



ÓPTICA COLSANITAS S.A.S.

***Estados financieros por los años terminados al
31 de diciembre de 2022 y 2021 e Informe del
Revisor Fiscal***

ÓPTICA COLSANITAS S.A.S.
ESTADOS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Notas	2022	2021
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	1.111	1.911
Inversiones a costo amortizado	8	1.530	-
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	9	2.418	1.110
Activos por impuestos corrientes	10	224	714
Inventarios	11	107	63
Total activo corriente		5.390	3.798
Activo no corriente			
Propiedades de inversión	12	364	364
Propiedades y equipo	13	4.500	3.626
Activos por derechos de uso	14	3.014	2.812
Activos intangibles	15	134	95
Impuesto de renta diferido activo	22	157	83
Total activo no corriente		8.169	6.980
Total activo		13.559	10.778
Pasivo y patrimonio de los accionistas			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	16	-	226
Pasivo por arrendamiento	18	1.169	1.056
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	19	3.075	3.033
Pasivos por impuestos corrientes	10	287	225
Pasivos por beneficios a empleados	17	939	656
Provisiones y pasivos contingentes	20	63	33
Otros pasivos no financieros	21	1.984	948
Total pasivo corriente		7.517	6.177
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	16	-	500
Pasivo por arrendamiento	18	2.342	2.029
Pasivos por beneficios a empleados	17	50	46
Total pasivo no corriente		2.392	2.575
Total pasivo		9.909	8.752
Patrimonio de los accionistas			
Capital suscrito y pagado	23	485	485
Ganancias retenidas apropiadas			
Reserva legal		242	242
Reservas ocasionales		1.070	-
Ganancias retenidas no apropiadas			
Utilidad (Pérdida)		1.624	1.409
Resultados de ejercicios anteriores		-	(339)
Adopción por primera vez		167	167
Pérdidas actuariales		62	62
Total patrimonio de los accionistas		3.650	2.026
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		13.559	10.778

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


FRANCK HARB HARB
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


ASMIN RODRIGUEZ MARULANDA
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 86064 T
(Ver certificación adjunta)


JESSICA MARCELA HERNANDEZ RODRIGUEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 298190 - T
Designada por Deloitte & Touche SAS.
(Ver opinión adjunta)

ÓPTICA COLSANITAS S.A.S.
ESTADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Notas	2022	2021
Ingresos de actividades ordinarias	24	30.974	22.680
Costos de ventas y prestación de servicios	25	(11.953)	(8.111)
Utilidad bruta		19.021	14.569
Gastos de administración	26	(2.433)	(1.802)
Gastos de ventas	27	(13.364)	(10.239)
Otros ingresos	28	186	308
Otros gastos	29	(498)	(339)
		(16.109)	(12.072)
Utilidad operacional		2.912	2.497
Ingresos financieros	30	142	8
Gastos financieros	31	(365)	(377)
		(223)	(369)
Utilidad antes de la provisión para impuestos sobre la renta y diferido		2.689	2.128
Provisión para impuestos sobre la renta y diferido	10	(1.065)	(719)
Utilidad neta del año		1.624	1.409
Otros resultados integrales			
Partidas que posteriormente no se reclasifican a resultados			
Actualización actuarial plan huérfanos		-	13
Total partidas que posteriormente no se reclasifican a resultados		-	13
Total otros resultados integrales del año		-	13
Total resultados integrales del año		1.624	1.422

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



FRANCK HARB HARB
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



YASMIN RODRIGUEZ MARULANDA
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 86064 T
(Ver certificación adjunta)



JESSICA MARCELA HERNANDEZ RODRIGUEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 298190 - T
Designada por Deloitte & Touche SAS.
(Ver opinión adjunta)

ÓPTICA COLSANITAS S.A.S.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	<u>Ganancias retenidas apropiadas</u>			<u>Ganancias retenidas no apropiadas</u>			Total patrimonio	
	Capital suscrito y pagado	Reserva legal	Reservas ocasionales	Utilidad neta del año	Resultados de ejercicios anteriores	Adopción por primera vez		Pérdidas actuariales
Saldo al 1 de enero de 2021	485	242	1.093	(1.432)	-	167	49	604
Utilidad neta del año	-	-	-	1.409	-	-	-	1.409
Apropiación para reservas	-	-	(1.093)	1.432	(339)	-	-	-
Otros resultados integrales								
Partidas que posteriormente no se reclasificaron a resultados								
Actualización actuarial plan huérfanos	-	-	-	-	-	-	13	13
Saldo al 31 de diciembre de 2021	485	242	-	1.409	(339)	167	62	2.026
Utilidad neta del año	-	-	-	1.624	-	-	-	1.624
Apropiación para reservas	-	-	1.070	(1.409)	339	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	485	242	1.070	1.624	-	167	62	3.650

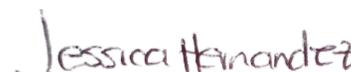
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



FRANCK HARB HARB
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



YAMIN RODRIGUEZ MARULANDA
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 86064 T
(Ver certificación adjunta)



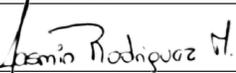
JESSICA MARCELA HERNANDEZ RODRIGUEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 298190 - T
Designada por Deloitte & Touche SAS.
(Ver opinión adjunta)

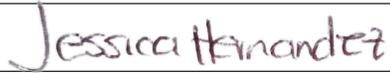
ÓPTICA COLSANITAS S.A.S.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	2022	2021
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta del año	1.624	1.409
Mas - cargos (créditos) a resultados que no representan movimientos de efectivo:		
Provisión de impuesto sobre la renta y diferido	1.065	719
Deterioro cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	-	9
Depreciación de propiedades y equipo	645	382
Depreciación activos por derecho de uso	1.670	1.215
Amortización de activos intangibles	94	89
Pérdida en venta de propiedad y equipo	11	5
Ajuste valor presente neto de cuentas por pagar	5	4
Diferencia en cambio realizada	5	-
Diferencia en cambio no realizada		2
Recuperación deterioro cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7	(10)
Ingresos por intereses	(141)	(7)
Gastos por intereses	341	343
Impuesto de renta diferido activo	(96)	472
Impuesto de renta diferido pasivo	22	14
Cambios en el capital de trabajo:		
Inventarios	(44)	(19)
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(1.315)	(739)
Activos por impuestos corrientes	490	(320)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	32	1.308
Pasivos por beneficios a empleados	287	259
Pasivos por impuestos corrientes	76	(25)
Provisiones y pasivos contingentes	30	33
Otros pasivos	1.036	715
Impuestos pagados, neto de retenciones	(1.079)	(595)
Efectivo neto generado por las actividades de operación	4.765	5.263
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de inversiones a costo amortizado	(1.530)	-
Adquisición de activos por derechos de uso	(1.202)	(1.379)
Adquisición de propiedades y equipo	(1.701)	(2.003)
Adquisición de activos intangibles	(133)	(78)
Adquisición de propiedades de inversión	-	(3)
Ajuste costo propiedad y equipo	171	107
Ajuste costo activos por derecho de uso	(674)	(104)
Retiro activos por derechos de uso	4	60
Utilidad en retiro de pasivos por arrendamiento	(67)	(89)
Intereses recibidos	141	7
Efectivo neto usado en de las actividades de inversión	(4.991)	(3.482)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Adquisición de arrendamientos financieros	1.202	1.466
Ajuste adquisición de arrendamientos financieros	674	-
Pago de obligaciones financieras	(726)	(245)
Pago de pasivo por arrendamiento	(1.383)	(1.171)
Intereses pagados obligaciones financieras	(53)	(68)
Intereses pagados pasivo por arrendamiento	(288)	(275)
Efectivo neto usado en las actividades de financiación	(574)	(293)
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(800)	1.488
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	1.911	423
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	1.111	1.911

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


FRANCK HARB HARB
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


YASMIN RODRIGUEZ MARULANDA
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 86064 T
(Ver certificación adjunta)


JESSICA MARCELA HERNANDEZ RODRIGUEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 298190 - T
Designada por Deloitte & Touche SAS.
(Ver opinión adjunta)

ÓPTICA COLSANITAS S.A.S.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

1. Información general

Óptica Colsanitas S.A.S., (en adelante la Compañía), es una Compañía de salud privada creada bajo la legislación colombiana como Compañía por acciones simplificada el 11 de diciembre de 1992 y con una duración indefinida.

La dirección principal de la Compañía es la calle 100 N° 11b 67, en la ciudad de Bogotá, registrada ante cámara de comercio.

La Compañía forma parte del Grupo Empresarial Keralty, el cual prepara y formula sus estados financieros consolidados como entidad controladora, de acuerdo con las Normas de Contabilidad de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) en la holding Keralty S.A.S., con domicilio principal en la calle 100 No. 11b 67, en la ciudad de Bogotá, razón por la cual se hace uso de la exención de la NIIF 10 para no presentar estados financieros consolidados de las subsidiarias.

Objeto Social

La Compañía tiene como objeto social la compraventa, permuta, fabricación, importación, distribución y exportación de materias primas, materiales semielaborados y productos elaborados destinados a la óptica, optometría y oftalmología; el establecimiento de laboratorios y consultorios dedicados a la prestación de servicios en los campos de la óptica, oftalmología y optometría y la representación de firmas nacionales o extranjeras que fabriquen materias primas o productos relacionados con la actividad de la Compañía.

Marco Regulatorio

La Compañía se encuentra vigilada por la Superintendencia de Salud, el cual tiene como marco regulatorio en Colombia las siguientes normas:

- i. Circular Externa 004 de junio 29 de 2018 de la Superintendencia Nacional de Salud; publicada el 3 de julio de 2018, por la cual se imparten instrucciones generales relativas al código de conducta y de buen gobierno organizacional, el sistema integrado de gestión de riesgos y sus subsistemas de administración de riesgos.

Efecto COVID en las operaciones

El virus COVID-19 sigue siendo un riesgo para la recuperación de la economía global, cualquier variante del virus podría tener consecuencia de cierres y nuevos confinamientos afectando las perspectivas económicas, sin embargo parece poco probable que los gobiernos reintroduzcan restricciones exigentes de movilidad, dado el efectivo positivo que ha generado el proceso de vacunación y su eficacia ante las nuevas variantes.

No obstante, quedan algunos efectos en las economías e desempleo y la Inflación está

muy por encima de los niveles pre-COVID en varios países. Por ello, durante el 2022 los Bancos Centrales de las principales economías incluyendo la Colombia como mecanismo para controlar la inflación han incrementado los tipos de intereses que se supone un efecto en el consumo e inversión.

Por lo anterior, los efectos anteriormente descritos podrían ser adversos en los resultados de las operaciones, la situación financiera y la liquidez de la compañía, que están siendo evaluados a diario por la administración para tomar todas las medidas oportunas que permitan minimizar los impactos negativos que pudieran derivarse de esta situación. Los impactos que se han ido generado por esta situación han sido reconocidos en los estados financieros.

A continuación, se describen los principales impactos observados en la situación financiera y operaciones de la Compañía durante los años 2021 y 2022.

Deterioro de activos no financieros

La Compañía asegura de que sus activos no financieros no se reflejen por un monto superior al importe recuperable. Incluye en el alcance Propiedad y Equipo, Activos Intangibles, Derechos de Uso, entre otros.

Teniendo en cuenta los indicadores de un potencial deterioro de los activos asociados a situaciones de mercado, la compañía evaluó el valor recuperable de los activos no financieros. Al cierre del periodo no se identificó pérdida por deterioro asociado los efectos de la pandemia COVID 19.

Modificación de arrendamientos

La Compañía durante el periodo 2022 no realizo procesos de renegociación de contratos por efectos del COVID-19 con el objetivo de obtener un descuentos en los cánones de arrendamiento. Para el año 2021 se recibió descuentos de los cánones de arrendamiento por \$ 2. Estas negociaciones se reconocieron en el estado de resultados de acuerdo con la enmienda de la NIIF 16 que añade un expediente práctico que permite a un arrendatario elegir si evalúa o no una modificación de renta por COVID como una modificación de arrendamiento.

Deterioro de inventarios

Se evaluó el deterioro potencial de los inventarios que se pueden dar por reducción en la demanda de productos o servicios, para ello, la Compañía comparó el costo de los bienes frente al precio que se espera vender menos cualquier costo asociado para su venta. Al cierre del ejercicio 2022 se estimó en resultados una pérdida por deterioro por ajuste valor neto realizable de \$35 (2021 \$23).

Ingresos por contratos con clientes

Para el ejercicio del 2022 la actividad económica tuvo síntomas de recuperación ante menores restricciones de movilidad y actividades no esenciales. A pesar del anuncio del

Gobierno Nacional sobre la terminación del período de Emergencia Sanitaria a partir del 30 de junio de 2022 en Colombia, la Compañía está sujeta a protocolos obligatorios para el desarrollo de sus actividades cotidianas. La Compañía tuvo un efecto para el 2022 de aumento 37% y para el 2021 un incremento 53%.

Contratos onerosos

La Compañía no presenta contratos onerosos al cierre de periodo

Subvenciones del Gobierno

La Compañía fue beneficiada económicamente con una auxilio gubernamental para el fomento al empleo formal en Colombia por \$44 (2021 \$5). Esta ayuda busca proteger el empleo durante la pandemia del COVID-19, como Política contable las subvenciones de gobierno que son cobradas como compensación de costos o gastos ya incurridos con el objetivo de dar apoyo financiero inmediato sin condicionamientos futuros se reconocieron de inmediato en los resultados del periodo

2. Bases de presentación de los estados financieros

a. Normas contables aplicadas

La Compañía, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada, compilada y actualizada por el Decreto 1611 de 2022, Decreto 938 de 2021 y anteriores, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2019.

La Compañía en cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables que difieren al de las NIIF emitidas por el IASB:

i. Decreto 2131 de 2016

Mediante el cual se determina revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016 y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 – Beneficios a Empleados.

b. Aplicación de las normas internacionales de información financiera incorporadas en la Compañía a partir del 1 de enero de 2022

NIC 16 – Propiedad, planta y equipo – ingresos antes del uso previsto

Mediante el Decreto 938 de agosto de 2021, en Colombia se adoptó las enmiendas de la NIC 16, las cuales prohíben deducir del costo de un elemento de propiedades, planta

y equipo cualquier producto de la venta de elementos producidos antes de que ese activo esté disponible para su uso, es decir, el producto mientras se lleva el activo a la ubicación y condición necesarias para que pueda operar en la manera prevista por la dirección. Por consiguiente, una compañía reconoce estos ingresos por ventas y los costos relacionados en resultados. La compañía mide el costo de esos elementos de acuerdo con la NIC 2 – Inventarios.

Las enmiendas también aclaran el significado de “probar si un activo está funcionado correctamente”. La NIC 16 ahora especifica esta definición para evaluar si el desempeño técnico y físico del activo es tal que es capaz de ser utilizado en la producción o suministro de bienes o servicios, para alquiler a terceros o con fines administrativos. Si no se presenta por separado en el estado del resultado integral, los estados financieros revelarán los importes de los ingresos y el costo incluidos en el resultado del periodo que se relacionan con elementos producidos que no son un producto de las actividades ordinarias de la compañía, y qué elementos de línea en el estado de resultados integrales incluyen dichos ingresos y costos.

Las modificaciones se aplican retrospectivamente, pero solo a los elementos de propiedades, planta y equipo que se lleva a la ubicación y condición necesarias para que puedan operar de la manera prevista por la administración en o después del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la compañía aplica por primera vez las modificaciones.

La compañía reconocerá el efecto acumulativo de aplicar inicialmente las modificaciones como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según corresponda) al comienzo del primer periodo presentado.

La enmienda fue efectiva para los periodos anuales de presentación de reporte a partir del 1 de enero de 2022 y su aplicación aceptada en Colombia por el Decreto 938 emitido el 19 de agosto de 2021 por el Ministerio de Industria y Turismo, sin generar diferencias con lo impartido por el IASB para las NIIF plenas.

NIC 37 – Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes - contratos onerosos, costo de cumplir un contrato

Mediante el Decreto 938 de agosto de 2021, en Colombia se adoptó las enmiendas de la NIC 37, las cuales especifican que el “costo de cumplimiento” de un contrato comprende los “costos que se relacionan directamente con el contrato”. Los costos que se relacionan directamente con un contrato consisten en los costos incrementales de cumplir con ese contrato (los ejemplos serían mano de obra directa o materiales) y una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento de los contratos (un ejemplo sería la asignación del cargo de depreciación para un elemento de propiedades, planta y equipo utilizado en el cumplimiento del contrato).

Las modificaciones se aplican a los contratos para los cuales la compañía aún no ha cumplido con todas sus obligaciones al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que la compañía aplica por primera vez las modificaciones como un ajuste

al saldo inicial de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según corresponda, en la fecha de la aplicación inicial.

En el ejercicio actual, la Compañía ha aplicado las modificaciones a la NIC 37 (emitida por el IASB en enero de 2020) e incluida en el Decreto 938 de 2021.

Mejoras anuales ciclo 2018 – 2020

Mediante el Decreto 938 de agosto de 2021, en Colombia se adoptó las modificaciones de las siguientes normas:

- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: La modificación proporciona un alivio adicional a una subsidiaria que se convierte en adoptante por primera vez más tarde que su matriz con respecto a la contabilización de las diferencias de conversión acumuladas. Como resultado de la enmienda, una subsidiaria que usa la exención de la NIIF 1:D16(a) ahora también puede optar por medir las diferencias de conversión acumuladas para todas las operaciones en el extranjero al valor en libros que se incluiría en los estados financieros consolidados de la controladora, con base en la fecha de transición de la matriz a las normas NIIF, si no se realizaron los ajustes por los procedimientos de consolidación y por los efectos de la combinación de negocios en que la matriz adquirió la subsidiaria. Una elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que use la exención de la NIIF 1: D16(a).
- NIIF 9 Instrumentos Financieros: La enmienda aclara que al aplicar la prueba del “10%” para evaluar si dar de baja en cuentas un pasivo financiero, una compañía incluye solo los honorarios pagados o recibidos entre la compañía (el prestatario) y el prestamista, incluidos los honorarios pagados o recibidos por la compañía o el prestamista en nombre del otro. La enmienda se aplica prospectivamente a las modificaciones e intercambios que ocurren en o después de la fecha en que la compañía aplica por primera vez la enmienda.
- La NIIF 16 arrendamientos: la enmienda elimina la ilustración del reembolso de las mejoras de arrendamiento.

En el ejercicio actual, la Compañía ha aplicado las modificaciones incluidas en el Decreto, del cual no se evidencio ningún impacto.

c. Normas IFRS nuevas y modificadas que aún no son efectivas

El IASB emitió enmiendas a las siguientes normas, con aplicación a partir del 1 de enero de 2023 o periodos posteriores, las cuales fueron recogidas en el decreto 938 de agosto 19 de 2021:

NIC 1 - Presentación de los estados financieros - clasificaciones de pasivos como corrientes o no corrientes

Mediante el Decreto 938 de agosto de 2021, en Colombia se adoptó las modificaciones de la NIC 1 en la presentación de los pasivos como corrientes o no

corrientes en el estado de situación financiera y no el monto o el momento del reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingresos o gasto, o la información revelada sobre esos elementos.

Las modificaciones aclaran que la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes se basa en los derechos que existen al final del período sobre el que se informa, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo, explique que existen derechos si se cumplen los convenios al final del periodo sobre el que se informa, e introduzca una definición de “liquidación” para dejar claramente establecido que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.

En el ejercicio actual, la Compañía no ha aplicado anticipadamente las modificaciones a la NIC 1 (emitida por el IASB en enero de 2020).

Las siguientes enmiendas fueron incorporadas en la normatividad contable colombiana mediante decreto y su aplicación en Colombia será a partir del 1 de enero de 2024 con la posibilidad de su aplicación anticipada:

Modificaciones a la
NIC 1 y a las Revelación de las políticas contables
declaraciones de
prácticas 2 de NIIF

Modificaciones a la Definición de las estimaciones contables
IAS 8

Modificaciones a la Impuestos diferidos relacionados a los activos y
IAS 12 pasivos que surgen de una sola transacción.

d. Bases de preparación

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la medición a valor razonable de propiedades de inversión, instrumentos financieros y revaluación de las propiedades y equipo.

La Compañía ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en las notas 3 y 5.

e. Negocio en Marcha

Los estados financieros han sido preparados por la Administración asumiendo que la Compañía continuará operando como una empresa en funcionamiento a pesar de los efectos ocasionadas por la pandemia COVID-19. A continuación, se describen algunos aspectos que soportan la aplicación de esta hipótesis fundamental:

- Se cuenta con presupuestos para el año 2023, con flujos de caja positivos, que soportan la intención de continuar en funcionamiento.
- Durante el 2022 se cumplieron con los acuerdos de deuda financiera y durante el 2023 se tiene la misma expectativa.
- La Compañía ha cumplido con los pagos de las deudas contraídas.
- La Compañía ha buscado apoyo financiero a los gobiernos, aplicando a los planes para garantizar el empleo mejorando el capital de trabajo.
- No se identificó una disminución de usuarios, por el contrario se presentó un incremento durante el periodo 2022.
- No se identificó la pérdida de proveedores significativos para el desarrollo de las actividades del modelo de negocio.
- No existen planes de reestructuración de los empleados de la Compañía.

Así mismo, la Compañía continuará monitoreando la evolución de la pandemia y del mercado para determinar la necesidad de poner en marcha estrategias que minimicen el impacto. De igual forma, estará revisando indicadores de deterioro sobre los activos de larga duración y sobre las inversiones de la compañía.

3. Principales políticas contables

La Compañía ha aplicado consistentemente las siguientes políticas contables a todos los períodos presentados en estos estados financieros.

a. Transacciones en moneda extranjera

i. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los saldos en moneda extranjera están expresados en la moneda funcional de la Compañía. Las ganancias y pérdidas en cambio resultantes de la liquidación de tales transacciones denominados en monedas extranjeras se contabilizan al cierre del balance así:

- Las partidas monetarias en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de cierre.
- Las partidas no monetarias en moneda extranjera que se registren al costo histórico se convierten a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción.
- Los efectos de las diferencias en cambio se reconocen en los resultados del período.

Las pérdidas y ganancias por diferencias en cambio se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de ingresos o gastos financieros. La tasa de cambio de cierre a 31 de diciembre de 2022 es \$4.810,20 (2021 \$3.981,16).

b. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo son reconocidos en el balance a su costo y corresponden al efectivo en caja y bancos e inversiones de alta liquidez cuando tengan un vencimiento inferior a 90 días desde la fecha de presentación del estado financiero.

c. Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o a su valor neto de realización, el menor. El costo es determinado a través del método promedio ponderado. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de terminación y los costos necesarios para su venta.

d. Activos financieros

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Aquellos que se miden subsecuentemente a su valor razonable (ya sea a través de otros resultados integrales, o a través de resultados), y
- Aquellos que se miden a costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio de la Compañía para la administración de los activos financieros y de los términos contractuales de los flujos de efectivo de los instrumentos.

(a) Activos financieros a costo amortizado

La Compañía clasifica sus activos financieros a costo amortizado sólo si se cumplen los dos siguientes criterios:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de cobrar flujos de efectivo contractuales, y
- Los términos contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el capital pendiente de pago.

Los activos financieros mantenidos por la Compañía que comúnmente corresponden a esta categoría son: títulos de depósito a término fijos que no se tienen para la venta, cuentas por cobrar a clientes y entidades relacionadas.

(b) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante, la Compañía puede realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía podría irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio (acciones) que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;
- La Compañía podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

i. Medición inicial

En el reconocimiento inicial, la Compañía mide los activos financieros a su valor razonable más (en el caso de un activo financiero no reconocido a valor razonable a través de resultados) los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados se reconocen como gastos en resultados cuando se incurren.

Sin embargo, si el valor razonable del activo financiero o pasivo financiero en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción, se descuentan los flujos futuros del instrumento con una tasa de mercado que refleje los riesgos de mercado del instrumento.

ii. Deterioro

La Compañía reviso su metodología de deterioro de acuerdo a la NIIF 9, lo cual no ha originado un impacto significativo en los estados financieros.

La Compañía reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito para las cuentas comerciales por cobrar, valores adeudados y cuentas por cobrar por arrendamiento. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía.

Se considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen con cualquiera de los siguientes criterios generalmente no son recuperables.

- Cuando exista un incumplimiento de los convenios financieros por parte de la contraparte; o
- La información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluido el Grupo, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía mantenida por la Compañía).

e. Pasivos financieros

Los pasivos financieros corresponden a las fuentes de financiación obtenidas por la Compañía a través de créditos bancarios, cuentas por pagar a proveedores y acreedores.

Los pasivos financieros se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. En periodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las cuentas por pagar a proveedores y acreedores son pasivos financieros a corto plazo registrados por su valor nominal, toda vez que no difieren significativamente de su valor razonable.

i. Pasivo financiero dado de baja.

La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancias o pérdidas.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable menos los costos de transacción directamente atribuibles cuando cumpla los criterios de materialidad, excepto para aquellos que se miden posteriormente a valor razonable.

f. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son aquellas que se mantienen para obtener rentas y/o plusvalía (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos) y se valúan inicialmente al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos en la transacción. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de

inversión se miden al valor razonable con cambios en resultados.

Los avalúos para las propiedades de inversión se realizan como mínimo cada tres años, o cuando el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente de su importe en libros.

Una propiedad de inversión es dada de baja al momento de la disposición o cuando se retira permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados.

g. Propiedades y equipo

i. Reconocimiento y medición

Las propiedades y equipo se medirán inicialmente por su costo, el costo comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de uso.

Cuando las partes de una partida de propiedades y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de propiedades y equipo.

Los costos por intereses directamente atribuibles a la adquisición y construcción de activos, son capitalizados, formando parte del costo del activo, siempre que sea probable que generen beneficios económicos futuros a la entidad y puedan ser medidos con suficiente fiabilidad. Los demás costos por intereses se reconocen como gastos del período en que se incurran.

En la medición posterior los terrenos, construcciones y edificaciones, se registran al costo revaluado determinado mediante avalúos realizados al menos cada tres años o cuándo el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente por peritos independientes, menos la correspondiente depreciación. Cualquier depreciación acumulada a la fecha de reevaluación se elimina contra el valor bruto del activo hasta alcanzar el importe revaluado del mismo. Todas las demás propiedades y equipo se valúan al costo menos la depreciación y deterioro.

Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del período en la medida en que sea una reversión de un decremento por una revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del período.

Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del período. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera

saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit de revaluación.

ii. Reclasificación a propiedades de inversión

Si una propiedad ocupada por el dueño se convierte en una propiedad de inversión, que se contabilizará por su valor razonable, la Compañía aplicará la NIC 16 hasta la fecha del cambio de uso. La Compañía tratará cualquier diferencia, a esa fecha, entre el importe en libros de la propiedad aplicando la NIC 16 y el valor razonable, de la misma forma en la que registraría una revaluación aplicando lo dispuesto en la NIC 16.

iii. Costos posteriores

Costos subsecuentes son incluidos en el monto registrado del activo o reconocidos como un activo separado, si es apropiado, solo cuando es probable que fluyan beneficios económicos futuros asociados con el ítem y este pueda ser medido razonablemente. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Todas las demás reparaciones y mantenimientos son cargadas al estado de resultados en el período en el cual son incurridos.

iv. Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La depreciación de las otras propiedades y equipo se calcula con base en el método de línea recta para distribuir su costo o valor revaluado a sus valores residuales sobre sus vidas útiles estimadas, así:

Construcciones y edificaciones	(1-100 años)
Maquinaria y equipo, y equipo médico-científico	(1-50 años)
Flota y equipo de transporte	(1-5 años)
Plantas y redes	(1-10 años)
Equipo de oficina	(1-10 años)
Equipos de cómputo y comunicaciones	(1-5 años)
Armamento de vigilancia y otros	(1-10 años)
Mejoras a propiedades ajenas (Vida útil o término del contrato, el menor)	

El valor residual para flota y equipo de transporte propia se estima en el 30% del valor de compra, y para los activos adquiridos mediante la modalidad de leasing corresponde a la opción de compra estipulada en el contrato. Para los demás activos el valor residual se estima en cero \$0.

Los métodos de depreciación, las vidas útiles y valores residuales son revisados al cierre de cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

v. Venta o retiro de activos

Las ganancias o pérdidas en venta o retiro de propiedades y equipo son determinadas comparando el precio de venta con el valor en libros del activo. Estos son en el estado de resultados en la cuenta de otros ingresos u otros gastos.

Cuando un activo revaluado es vendido, los valores incluidos en superávit de reevaluación, se trasladan a ganancias retenidas.

h. Arrendamientos

i. Contabilidad para el arrendatario

La Compañía evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. Se reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Compañía utiliza tasas incrementales.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones;
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y

- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado de posición financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Compañía revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Compañía planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado de posición financiera.

La Compañía aplica NIC 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de 'Propiedades y equipo'.

ii. Contabilidad para el arrendador

Los arrendamientos en los que la Compañía tiene el perfil de arrendador, son clasificados como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos. Cuando los términos del contrato transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato se clasifica como un arrendamiento financiero. Todos los demás contratos se clasifican como contratos operativos.

Cuando la Compañía es un arrendador intermedio, contabiliza el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El subarrendamiento se clasifica como arrendamiento financiero o arrendamiento operativo en referencia al activo por derechos de uso originado del arrendamiento principal.

El ingreso por rentas proveniente de arrendamientos operativos se reconoce bajo línea recta a través del plazo del arrendamiento relevante. Los costos iniciales directos incurridos en la negociación y arreglo del arrendamiento operativo son agregados al valor en libros del activo arrendado y son reconocidos bajo línea recta a través del plazo del arrendamiento.

Los saldos pendientes de arrendamientos financieros son reconocidos como arrendamientos por cobrar por el monto de la inversión neta en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros se asignan a los periodos contables de manera que refleje una tasa de retorno periódica constante sobre la inversión neta insoluta respecto de los arrendamientos.

Cuando un contrato incluye componentes de arrendamiento y de no arrendamiento, la Compañía aplica la NIIF 15 para asignar la contraprestación correspondiente a cada componente bajo el contrato.

i. Activos intangibles

Los activos intangibles con vida útil definida adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Las siguientes vidas útiles son usadas para el cálculo de la amortización:

- Licencias de los programas de cómputo (3-10 años)

Las vidas útiles y valores residuales de todos los activos intangibles descritos anteriormente son revisados en la fecha de cada balance y se ajustan si es necesario. El valor residual de los activos intangibles es cero "0".

i. Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que se originan de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en ganancias o pérdidas al momento en que el activo es dado de baja.

ii. Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros, se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, se estima el importe recuperable del activo, que es comparado con el valor en libros y si es necesario se reconoce una pérdida por deterioro con cargo a los resultados del ejercicio. Esta pérdida es el monto en que el valor en libros del activo es reducido a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor valor entre el monto neto que se obtendría de su venta y su valor de uso. El valor de venta neto corresponde al monto que se obtendría de la venta del activo en una transacción entre partes no relacionadas, siendo el precio de referencia en un mercado activo o el de transacciones similares recientes. El valor en uso corresponde al valor presente de los flujos futuros estimados que se obtendrían del uso continuo del activo y su disposición final al término de su vida útil.

j. Beneficios a empleados

i. Beneficios a corto plazo

Los beneficios a empleados a corto plazo son medidos con base no descontada y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Los beneficios a corto plazo son las prestaciones legales establecidas por la ley laboral, auxilios educativos, seguros de vida, plan de incentivos, tarifa preferencial en medicina prepagada, entre otros.

ii. Beneficios a largo plazo

Plan huérfanos

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectada. Las nuevas mediciones del pasivo que incluye las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen de inmediato en otros resultados integrales y no se reclasifican posteriormente a los resultados.

La Compañía otorga a los hijos de sus empleados becas estudiantiles en caso de muerte del trabajador, siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- Empleados que tienen contrato a término indefinido.
- Empleados que hayan laborado como mínimo cinco (5) años en la Compañía.
- Este beneficio se otorgará a los hijos de los empleados cuya edad sea menor o igual a 25 años.

Se pueden considerar tres tipos de beneficios dependiendo de la antigüedad del empleado fallecido:

- Cinco años de antigüedad.
- Diez años de antigüedad.
- Quince años de antigüedad.

Las variables que se consideraron para el cálculo del pasivo del plan huérfanos son las siguientes:

- Tipo de contrato.
- Antigüedad.
- Precios actuales.
- IPC educación: Para cada año, se aplica el valor promedio de inflación del sector educación de los últimos 3 años.
- Tabla mortalidad.
- Tasa de descuento TES.
- Cantidad de hijos, edad actual de los hijos y nivel de escolaridad.
- Tasa global de rotación de empleados.
- Edad de pensión a la cual se excluye el empleado del cálculo.

La metodología aplicada es la unidad de crédito proyectada.

	2022	2021
Tasa de descuento	6.4% año 1 – 10.05% años 25	5.1% año 1 - 8.4% años 25
IPC Educación	5.98%	6.51%

k. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado y es probable que la Compañía tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la

obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material)".

Los pasivos contingentes no son reconocidos, pero están sujetos a la revelación en las notas explicativas cuando es posible la salida de recursos; incluyendo aquellos cuyos valores no pueden estimarse de forma fiable.

I. Impuesto de renta

La Compañía está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Si los pagos finales de estos asuntos difieren de los montos inicialmente reconocidos, tales diferencias impactan las provisiones de impuesto de renta en el período de su determinación.

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

Impuesto de renta corriente

El gasto por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La gerencia evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Impuesto de renta diferido

El impuesto de renta diferido es reconocido aplicando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores registrados en los estados financieros. Sin embargo, no se reconocen impuestos sobre la renta diferidos pasivos, si estos surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía o por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios y que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o fiscal. Los impuestos sobre la renta diferidos activos solo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra lo que se pueda usar las diferencias temporarias.

La Compañía reconoce y registra como activo por impuesto diferido el efecto de las diferencias temporales que impliquen el pago de un mayor impuesto en el año corriente,

calculado a tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, siempre que exista una expectativa razonable de que se generará suficiente renta gravable en los períodos en los cuales tales diferencias se revertirán y generen un menor impuesto a pagar.

De igual manera, se reconoce un pasivo por impuesto diferido por el efecto de las diferencias temporales que impliquen el pago de un menor impuesto en el año corriente, calculado a tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán y generen un mayor impuesto a pagar.

Cuando existan saldos de pérdidas fiscales y/o excesos de renta presuntiva sobre renta líquida sin compensar, se reconocerá un activo por impuesto diferido, pero sólo en la medida en que dicha compensación sea probable en años futuros con rentas líquidas gravables generadas en dichos años.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos diferidos activos y pasivos de ingresos se refieren a los impuestos sobre la renta correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma compañía o sujeto fiscal.

m. Subvenciones del gobierno

Las subvenciones del gobierno no se reconocen hasta que se tiene una seguridad razonable de que la Compañía cumplirá con las condiciones correspondientes; y que las subvenciones se recibirán.

Las ayudas gubernamentales se reconocen como ingresos sobre una base sistemática a lo largo de los periodos necesarios para enfrentarlas con los costos que se pretende compensar. Las subvenciones del gobierno que se encuentren condicionados se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera y se transfieren a resultados sobre una base sistemática y racional en la medida que se cumplen con los requisitos para su reconocimiento.

Para las subvenciones de gobierno que son cobradas como compensación de costos o gastos ya incurridos con el objetivo de dar apoyo financiero inmediato sin condicionamientos futuros se reconocerán de inmediato en los resultados del periodo.

n. Reconocimiento de ingresos

i. Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

Los ingresos se miden en función de la contraprestación especificada en el contrato con el cliente, excluyendo los importes cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias cuando transfiere el control u obligaciones de desempeño del servicio o producto al cliente.

Para aplicar lo descrito anteriormente, la Compañía aplicó el siguiente principio de 5 etapas:

1. Identificar el contrato (o contratos) con los clientes.
2. Identificar las obligaciones de desempeño en los contratos.
3. Determinar el precio de la transacción.
4. Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato.
5. Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la Compañía satisface una obligación de desempeño.

La siguiente es una descripción de las actividades principales de las cuales la Compañía genera ingresos.

Producto y servicio	Naturaleza, tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño y plazos de pago
Consultas	Corresponde a la prestación de servicios por consultas, las obligaciones de desempeño se satisfacen en un momento determinado con la prestación del servicio, o si es aseguradora se factura al final del mes, los términos de pago se establecen de acuerdo a la evaluación de la capacidad de pago, los cuales pueden ser contado o crédito y la contraprestación a recibir puede ser tanto fija como variable la cual se estima mediante el método del valor esperado, pueden existir glosas.
Venta de lentes, monturas, líquidos y accesorios	Corresponde a la venta de lentes, monturas, líquidos y accesorios, las obligaciones de desempeño se satisfacen en un momento determinado con la entrega del bien, para los pacientes particulares se recibe inicialmente un anticipo (50%) que se reconoce como un pasivo y una vez se entrega el bien se reconoce el ingreso total, los términos de pago se establecen de acuerdo a la evaluación de la capacidad de pago, los cuales pueden ser contado o crédito y la contraprestación a recibir puede ser tanto fija como variable la cual se estima mediante el método del valor esperado, pueden existir glosas.

ii. Ingresos por arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

iii. Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses de los activos financieros se reconocen cuando sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable (TIR), que es la tasa de descuento que nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo financiero

sobre el reconocimiento inicial.

iv. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y los gastos son reconocidos por la Compañía en la medida en que ocurren los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente, independiente del flujo de recursos monetarios o financieros.

v. Estado de flujos

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinado por el método indirecto utilizando las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

4. Cambios en políticas contables

La Compañía en el año 2021, decidió cambiar voluntariamente su política contable sobre la excepción del reconocimiento de contratos de arrendamiento de corto plazo como arrendamientos financieros. Anteriormente la Compañía reconocía todos los arrendamientos menores o iguales a 12 meses como gasto por arrendamiento operativo. La Gerencia considera que este cambio en la política proporciona información más fiable, relevante y permite la uniformidad del tratamiento contable.

Adicionalmente este cambio se ha contabilizado prospectivamente a partir del 2021, por lo que no se ha visto afectada las ganancias acumuladas de periodos anteriores. Esta decisión se ha tomado con base a que el efecto del cambio no resultado material y no puede influir de manera significativa en la toma de decisiones.

5. Estimados contables y juicios críticos significativos

La Gerencia de la Compañía hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. A continuación se presentan juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran los estimados, hechos por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la

Compañía y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros.

i. Valor de mercado de propiedades

El valor de mercado de terrenos, construcciones y edificaciones, se determinó con base en avalúos preparados por peritos independientes. El valor final de dichos bienes en caso de ser vendidos puede diferir del valor determinado por los evaluadores.

ii. Identificación de los contratos de arrendamiento

La Compañía tratará un contrato como arrendamiento y estará sujeto a lo establecido por la NIIF 16 si se dan simultáneamente las siguientes condiciones:

- Existe un activo identificado; y
- El arrendatario tiene derecho, esencialmente, a todos los beneficios económicos del uso del activo; y
- El arrendatario tiene derecho a dar instrucciones sobre el uso del activo o a explotar el activo durante todo el período contratado sin que el arrendador tenga derecho a modificarlo.

iii. Deterioro de activos no monetarios

La Compañía evalúa anualmente si sus propiedades y equipos, propiedades de inversión e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 3. La Compañía no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

iv. Vidas útiles y valores residuales de propiedades y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

v. Impuesto de renta y diferido

La Compañía está sujeta a las regulaciones en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Si los pagos finales de estos asuntos difieren de los montos inicialmente

reconocidos, tales diferencias impactan las provisiones de impuesto de renta en el período de su determinación.

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

vi. Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de valoración.

•**Nivel 1:** precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

•**Nivel 2:** datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir. precios) o indirectamente (es decir. derivados de los precios).

•**Nivel 3:** datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Las siguientes notas incluyen información adicional sobre la medición del valor razonable:

- Nota 12 - Propiedades de Inversión.
- Nota 13 – Propiedad y equipo.

vii. Deterioro de cuentas por cobrar

La Compañía revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, la Compañía realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas que se correlacionen con los impagos de los activos de la Compañía. La gerencia utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares. La metodología e hipótesis utilizadas para la estimación de la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas y pérdidas efectivas.

De acuerdo con el modelo de pérdida esperada con base a la probabilidad de incumplimiento. La Compañía realiza la estimación cálculos de deterioro por tipo de cuentas por cobrar, así:

- Licencias de maternidad y paternidad,
- Recobros Administradoras de Riesgos Laborales – ARL,
- Clientes nacionales facturación,
- Deudores varios.

Para las cuentas de difícil cobro se reconoce el deterioro de la siguiente manera:

Cartera corriente - Conformada por los paquetes radicados sin respuesta y pendientes de radicar. Para determinar su deterioro la Compañía aplica el modelo de pérdida crediticia esperada con base a las matrices de incobrabilidad por edades de acuerdo a lo indicado en la NIIF 9.

viii. Beneficios a empleados

Medición de los pasivos laborales asociados al plan huérfanos y la pensión por jubilación mediante el uso de suposiciones actuariales.

ix. Provisiones y pasivos contingentes

La Compañía realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

6. Administración de riesgos

Riesgos financieros

La gestión financiera de la Compañía ofrece servicios a los negocios, coordina el acceso a los mercados financieros, supervisa y administra los riesgos financieros con las operaciones de la Compañía a través de los informes internos de riesgo, los cuales analizan las exposiciones y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, riesgo en las tasas de interés y riesgo en los precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

i. Riesgo de mercado

- **Riesgo de tasa de cambio**

El riesgo de cambio surge de transacciones comerciales y activos o pasivos reconocidos denominados en monedas diferentes de la moneda funcional. El área financiera de la Compañía controla periódicamente la posición neta de los activos y pasivos corrientes.

- **Riesgo de precios**

La Compañía está expuesta al riesgo de precio de los bienes y servicios que adquiere para el desarrollo de sus operaciones. La Compañía efectúa la negociación de contratos de compra para asegurar un suministro continuo y en algunos casos a precios fijos, adicionalmente se han realizado pagos anticipados para garantizar los bienes y servicios a precios razonable.

- **Riesgo de tasa de interés**

El riesgo de tasa de interés surge de obligaciones financieras a largo plazo. La mayoría de las obligaciones financieras son a tasas de interés variable, lo que expone a la Compañía a variaciones en el flujo de caja ver (Nota 16).

ii. Riesgo de crédito

Debido a la naturaleza de su negocio, la Compañía no tiene importantes concentraciones de riesgo de crédito de las cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen cuentas vigentes y vencidas, como se indica a continuación:

	2022	2021
Cuentas por cobrar vigentes (Nota 9)	2.321	1.096
Cuentas por cobrar vencidas	97	14
	<u>2.418</u>	<u>1.110</u>

A continuación se presenta el análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas:

	2022	2021
Cuentas por cobrar vencidas		
Menos de 90 días	59	7
90 días o más	38	7
	<u>97</u>	<u>14</u>

Las cuentas por cobrar vigentes son las que no muestran atrasos en sus pagos, según las fechas convenidas con el deudor. La Compañía considera como cuentas por cobrar vencidas aquellos deudores que muestran retrasos en sus pagos pero no tienen un historial de créditos incobrables.

El riesgo de crédito además surge del efectivo y equivalentes de efectivo (depósitos en bancos e instituciones financieras). Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones con niveles bajos de riesgo.

iii. Riesgo de liquidez

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo, valores negociables, y disponibilidad de fondos a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento. Debido a la naturaleza dinámica de los negocios y

transacciones, la tesorería de la Compañía mantiene flexibilidad en el financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

La siguiente tabla analiza los pasivos financieros de la Compañía de acuerdo con su vencimiento, considerando el tiempo que resta desde la fecha del estado financiero hasta su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados. Los saldos que vencen en 12 meses son equivalentes a sus valores en libros puesto que el impacto del descuento no es significativo, adicionalmente los pagos futuros de arrendamiento financiero, se incluyen en la Nota 18 de pasivo por arrendamiento.

31 de diciembre de 2022	Menor a 1 año	De 1 a 5 años
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	3.075	-
	3.075	-
31 de diciembre de 2021	Menor a 1 año	De 1 a 5 años
Obligaciones financieras	258	713
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1.720	-
	1.978	713

iv. Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir sus pasivos.

La Compañía mantiene niveles medios de endeudamiento, con ratios de apalancamiento (deuda neta sobre patrimonio).

v. Riesgo operativo

El riesgo operativo es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la Compañía, con el personal, la tecnología y la infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Este riesgo es inherente al sector en que la Compañía opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación de la compañía. La alta gerencia de cada área de negocio es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operacional. Esta responsabilidad es respaldada por el desarrollo de normas de administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y conciliación de transacciones.
- Cumplimiento con las disposiciones legales.
- Comunicación y aplicación de conducta corporativa.
- Reducción del riesgo por medio de seguros, según sea el caso.
- Comunicación de las pérdidas operativas y proposición de soluciones.
- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para aislar, restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.
- Capacitación del personal.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo.

7. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre comprendían:

	2022	2021
Bancos (1)	1.082	1.596
Caja	29	9
Titulos de devolución de impuesto de renta (2)	-	306
	<u>1.111</u>	<u>1.911</u>

(1) La calidad crediticia de las instituciones financieras en las cuales la Compañía mantiene su efectivo y equivalentes es la siguiente:

	2022	2021
Grado de inversión AAA	<u>1.082</u>	<u>1.596</u>

La Calidad crediticia determinada por las agencias de calificación independientes Fitch Ratings Colombia S.A., BRC Investor Services S.A. (Standard & Poors) y Value and Risk Rating S.A.

(2) Devolución de impuesto de renta (TIDIS).

8. Inversiones a costo amortizado

Las inversiones a costo amortizado a 31 de diciembre comprendían:

	2022	2021
Certificados de deposito a termino (C.D.T.)	<u>1.530</u>	<u>-</u>

9. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre comprendían:

	2022	2021
Cuentas por cobrar con partes relacionadas (1) (Nota 33)	2.235	1.055
Anticipos y avances (2)	57	23
Clientes (3)	97	13
Deudores varios - incapacidades	20	16
Deterioro por cartera (4)	-	(6)
Cuentas por cobrar a trabajadores	9	9
	<u>2.418</u>	<u>1.110</u>

(1) Incremento con partes relacionadas es más relevante con la Entidad promotora de salud Sanitas, debido a la expansión de los centros ópticos los cuales atienden en su mayoría usuarios de esta entidad y a la reactivación económica derivada del efecto covid-19.

(2) Los anticipos y avances comprendían adecuaciones en la sucursal de Villa del Rio y Chía; durante el año 2022 se legalizaron \$23 correspondientes a los anticipos dados en el año 2021.

(3) Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía tiene cuentas por cobrar de clientes externos por valor de \$97 (2021 \$13).

El análisis de antigüedad de estas cuentas es el siguiente:

	2022	2021
Hasta 90 días	59	7
Entre 91 y 180 días	7	3
Entre 181 y 365 días	31	3
	<u>97</u>	<u>13</u>

Para la cartera entre 91 y 180 días existen acuerdos de pago con los clientes.

(4) Al 31 de diciembre de 2022, no se realizó deterioro de las cuentas por cobrar de incapacidades (2021 \$6). El deterioro de cuentas por cobrar incapacidades ha sido incluido en la línea de gastos financieros (nota 31).

Los movimientos de la provisión por deterioro del valor de las cuentas a cobrar de clientes y otras cuentas a cobrar durante el año ha sido el siguiente:

	2022	2021
Saldo inicio de año	6	16
Deterioro de las cuentas por cobrar del año	-	9
Reversión deterioro años anteriores	-	(10)
Castigo de cartera	-	(9)
Saldo al final del año	6	6

10. Impuestos, gravámenes y tasas

Impuesto sobre la renta reconocido en resultados

Las disposiciones fiscales aplicables a la Entidad establecen que el impuesto de renta para el año gravable 2022, debe ser liquidado a una tarifa general del 35% respecto de la renta líquida determinada por el contribuyente. Para el año gravable 2022, no procede el reconocimiento de impuesto de renta bajo el sistema de renta presuntiva, pues, a partir del año 2021 el porcentaje de renta presuntiva es del 0%.

Adicionalmente, a partir de la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta, se reglamentó que el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos deberá ser determinado de acuerdo con los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia - NCIF, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia, sin perjuicio de las excepciones dispuestas en la norma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

En cuanto a las pérdidas fiscales determinadas a partir del año gravable 2017, estas podrán ser compensadas con rentas líquidas obtenidas dentro de los doce (12) años siguientes. Mientras que el término para compensar los excesos de renta presuntiva continuará siendo de cinco (5) años. Estos créditos fiscales no podrán ser reajustados fiscalmente.

Las pérdidas fiscales determinadas en el impuesto de renta y en el impuesto de renta para la equidad - CREE hasta el 2016, podrán ser compensadas sin límite en el tiempo de manera proporcional anualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el régimen de transición de la ley 1819 de 2016.

Sin perjuicio de lo anterior, resulta procedente señalar que a partir del año gravable 2019 se modificó el régimen de tributación de los dividendos o participaciones recibidos por sociedades y entidades extranjeras y por personas naturales residentes, como por no residentes.

De acuerdo con lo anterior, si conforme a lo dispuesto en los artículos 48 y 49 del Estatuto Tributario, los dividendos o participaciones son distribuidos en calidad de gravados, se les deberá aplicar el siguiente tratamiento por parte de quien los recibe:

Personas Naturales residentes: Dividendos gravados a la tarifa del 35%, más un porcentaje adicional una vez reducido el impuesto liquidado a la tarifa del 35%; porcentaje que dependiendo del monto de los dividendos será del 0% o 10%. Si, por el contrario, los dividendos o participaciones objeto de distribución tienen la calidad de ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, los montos a distribuir estarán gravados para quien los recibe a una tarifa del 0% o 10%.

Personas jurídicas residentes: Dividendos gravados a la tarifa del 35%, más un 7,5% adicional una vez reducido el impuesto liquidado a la tarifa del 35%. Si, por el contrario, los dividendos o participaciones objeto de distribución tienen la calidad de ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, los montos a distribuir estarán gravados para quien los recibe a una tarifa del 7,5%.

Personas no residentes: Dividendos gravados a una tarifa del 35% más un 10% adicional, una vez reducido el impuesto liquidado a la tarifa del 35%. Si, por el contrario, los dividendos o participaciones objeto de distribución tienen la calidad de ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, los montos a distribuir estarán gravados para quien los recibe a una tarifa del 10%

El gasto por impuesto de renta corriente y diferido por los años terminados al 31 de diciembre corresponden:

	2022	2021
Impuesto sobre la renta corriente	1.131	230
Impuesto sobre la renta corriente vigencia anterior	9	2
Impuesto sobre la renta diferido activo	7	522
Impuesto sobre la renta diferido pasivo	(82)	(35)
	<u>1.065</u>	<u>719</u>

La conciliación entre la utilidad (pérdida) antes de impuestos y la renta (pérdida) líquida gravable por el año 2021 y 2020 es la siguiente:

	2.022	2.021
Utilidad Antes de Impuestos	2.689	2.128
Total Utilidad antes de impuestos	2.689	2.128
Diferencias permanentes:		
Gasto impuesto GMF	62	43
Gasto y costos ejercicios anteriores	4	2
Gastos procesos judiciales	55	35
Deterioro por incapacidades	1	9
Gasto donaciones	9	9
Gasto no deducibles	1	1
Gasto deterioro de cartera por castigos no deducible	-	1
Gasto impuestos asumidos	1	-
Ingreso no constitutivo de renta - Indemnizaciones	- 1	-
Gasto multas, sanciones y litigios	-	2
Gasto intereses no deducibles	2	-
Gasto no deducible impto ICA como descto tributario	156	110
Ingreso reintegro otros costos y gastos	-	2
Utilidad en retiro derechos de uso	-	30
Total Diferencias permanentes:	290	181
Ingresos imponibles financieros	2.979	2.309
Diferencias temporales:		
Gasto deprecación propiedad planta y equipo	- 21	- 21
Gasto diferencia en cambio no realizada	5	2
Perdida en ventas y retiro de bienes	12	3
Gasto intereses implícitos	5	4
Ingreso diferencia en cambio no realizada	- 1	- 1
Ingreso por intereses implícitos	- 9	- 3
Ingreso reintegro de provisiones no gravadas	- 5	-
Gasto deterioro de inventarios	11	19
Gasto intereses pasivo arrendamientos financieros	288	275
Perdida en retiro de bienes arrendamiento financiero	1	-
Gasto depreciaciones activos por derecho de uso	1.671	1.216
Gasto arrendamiento inmuebles	- 1.677	- 1.440
Gasto arrendamiento muebles	- 1	-
Costo gasto bonificaciones	- 4	3
Gasto costo aportes pensiones	- 22	- 28
Total Diferencias temporales:	253	28
Renta líquida	3.232	2.337
Renta Presuntiva		
Escudo Fiscal		
Perdida fiscal año 2020	-	1.585
Exceso de renta presuntiva sobre líquida 2020	-	10
	-	1.595
Renta Líquida Gravable	3.232	742
Tasa de impuesto	35%	31%
Sobretasa		
Provisión para el impuesto de renta	1.131	230
Descuentos tributarios		
Descuento tributario IVA activos fijos reales productivos	- 231	- 120
Descuento tributario impuesto de ICA	- 156	- 110
Total Descuentos tributarios	- 387	- 230
Total Provisión para el impuesto de renta	744	-
Saldos por cobrar		
Otras retenciones	872	588
Menos		
Saldo (a cargo) - a Favor	- 127	- 588

	2022	2021
Patrimonio contable	3.650	2.026
Más:		
Impuesto diferido Pasivo	22	14
Ajustes de beneficios a empleados	112	80
Ajustes de inversiones no aceptados en NIIF	61	61
Intereses Implícitos	101	37
Deterioro de Inventarios	35	23
Depreciación Propiedad Planta y Equipo	277	75
Pasivos No pagados	36	62
Menos:		
Valorización inversiones	145	145
Impuesto diferido Activo	179	97
Patrimonio fiscal	<u>3.970</u>	<u>2.137</u>

Los activos por impuestos, gravámenes y tasas al 31 de diciembre comprenden:

	2022	2021
Saldo a favor en impuesto a la renta	128	588
Impuestos descontables	-	60
Impuesto ICA retenido	85	59
Retención en la fuente	3	3
Anticipo impuesto ICA	4	4
Ica a favor	4	-
	<u>224</u>	<u>714</u>

Los pasivos por impuestos, gravámenes y tasas al 31 de diciembre comprenden:

	2022	2021
Industria y comercio	150	124
Impuesto retención en la fuente	75	42
Impuesto al valor agregado IVA	62	59
	<u>287</u>	<u>225</u>

b. Conciliación de tasas 2022 y 2021

La siguiente es la conciliación de la tasa efectiva:

Descripción	2022			2.021		
	Base	Impuest	Tasa	Base	Impuest	Tasa
Utilidad antes de la provisión del impuesto de renta	2.690	941	35,00%	2.128	660	31,00%
Sobretasa		-	0%		-	0,00%
Diferencias permanentes		101	3,77%		56	2,63%
Diferencias temporales		14	0,52%		2	0,08%
Escudo Fiscal		-	0,00%		-	0,00%
Descuentos tributarios		- 387	-14,39%		- 230	-10,81%
Total:	2.690	670	24,90%	2.128	487	22,90%

Reforma tributaria

Ley 2277 de 2022– El Gobierno Nacional expidió la Ley 2277 de 2022 denominada “Reforma tributaria para la igualdad y justicia social”, que incorpora, entre otras, las siguientes disposiciones desde el 1 de enero de 2023:

- Impuesto sobre la Renta y Complementarios – La tarifa general sobre la renta gravable a las entidades en Colombia, obligadas a presentar declaración se mantiene en 35% para el año gravable 2023 y siguientes.
- Se establece una tasa de tributación mínima del 15% para las personas jurídicas, sobre la utilidad depurada, exceptuando a sociedades extranjeras sin residencia en el país.
- Se elimina el descuento tributario en el impuesto sobre la Renta del 50% del impuesto de Industria y Comercio, Avisos y Tableros y el descuento del ICA se convierte a partir del año 2023 en una deducción del 100% del impuesto.
- Se introduce la figura de presencia económica significativa como condición para adquirir la calidad de contribuyente del impuesto sobre la renta. En consecuencia, las personas y empresas extranjeras que tengan presencia económica significativa en Colombia, tributarán como residentes.

Esta figura aplica a la persona no residente o entidad no domiciliada que tenga interacción deliberada con 300.000 o más usuarios en Colombia durante el año gravable y que obtenga ingresos brutos de 31.300 UVT o más en el año gravable, por venta de bienes y/o prestación de servicios con clientes y/o usuarios ubicados en el territorio nacional y a la prestación de servicios digitales por personas no residentes o entidades no domiciliadas que cumplan con lo anterior.

- Los dividendos percibidos por sociedades o entidades extranjeras se duplica al pasar del 10% al 20%, y los dividendos pagados a sociedades nacionales se sujetarán a retención en la fuente del 10% (hasta el 2022 esta retención es del 7.5%).

Los dividendos percibidos por personas naturales residentes estarán sujetos a una tarifa progresiva entre el 0% y el 39%, dejando atrás la tarifa del 10%.

Precios de transferencias. Óptica Colsanitas S.A.S., no tiene operaciones de precios de transferencia.

Perdida Fiscal. Óptica Colsanitas S.A.S., respecto del ejercicio fiscal 2022 no presentó pérdida.

Firmeza de las declaraciones. Lo siguiente es el detalle de firmeza de las declaraciones de renta de la Compañía

Año fiscal	Año de presentación	Firmeza
2017	2018	2024
2019	2020	2023
2020	2021	2024
2021	2022	2025

11. Inventarios

Los inventarios al 31 de diciembre comprendían:

	2022	2021
Monturas	47	32
Liquidos	55	44
Accesorios	40	10
Ajuste al valor neto realizable	<u>(35)</u>	<u>(23)</u>
	<u>107</u>	<u>63</u>

El costo de inventarios reconocido durante el año 2022 como costo de ventas asciende a \$11.953 (2021 \$8.091). (Nota 25).

La provisión de valor neto realizable reconocida sobre los saldos de inventarios corresponde a 2022 -\$35 (2021 -\$23), el movimiento durante el año ha sido el siguiente:

	2022	2021
Saldo a inicio de año	(23)	(4)
Ajuste valor neto realizable (deterioro)	<u>(12)</u>	<u>(19)</u>
Saldo a final de año	<u>(35)</u>	<u>(23)</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no hay existencias comprometidas como garantías para el cumplimiento de deudas.

12. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión al 31 de diciembre comprendían:

	2022	2021
Costo construcciones y edificaciones	<u>364</u>	<u>364</u>

El movimiento de las propiedades de inversión durante el año ha sido el siguiente:

	2022	2021
Saldo inicial	364	361
Mejora a propiedad	-	3
Saldo al final del año	364	364

(1) El valor razonable de la propiedad de inversión ubicada en la ciudad de Cali se obtuvo a través de un avalúo realizado por la organización Levín de Colombia S.A.S., en noviembre del año 2020, quienes ejercen como peritos independientes.

No existen restricciones de uso sobre las propiedades de inversión. Además no existen obligaciones contractuales para comprar, desarrollar y construir propiedades de inversión, o por concepto de reparaciones, mantenimiento o mejoras de las mismas.

La totalidad de propiedades de inversión están arrendadas, los ingresos derivados de rentas provenientes de las propiedades de inversión durante el año 2022 asciende a \$52 (2021: \$50), los cuales son registrados en otros ingresos (Nota 28).

13. Propiedades y equipo

Las propiedades y equipo al 31 de diciembre comprendían:

	Construcciones y edificaciones	Mejoras a propiedades ajenas	Equipo de oficina	Equipo de computo	Equipo médico	Equipo transporte	Total
2021							
Saldo al inicio del año	449	563	279	54	730	42	2.117
Adquisición de activos	-	1.012	344	-	647	-	2.003
Ajuste costo	-	25	(44)	1	(89)	-	(107)
Ventas y/o retiros	-	-	(15)	(10)	(1)	-	(26)
Cargo por depreciación de activos retirados	-	-	3	-	-	-	3
Cargo por depreciación valor residual	-	-	8	10	-	-	18
Cargo por depreciación	(6)	(169)	(45)	(42)	(120)	-	(382)
Saldo al final del año	443	1.431	530	13	1.167	42	3.626
Costo	-	2.003	778	164	1.672	103	4.720
Costo revaluado	461	-	-	-	-	-	461
Depreciación acumulada	(18)	(572)	(248)	(151)	(505)	(61)	(1.555)
Saldo en libros	443	1.431	530	13	1.167	42	3.626
2022							
Saldo al inicio del año	443	1.431	530	13	1.167	42	3.626
Adquisición de activos	-	764	327	-	610	-	1.701
Ajuste costo	-	(26)	(48)	-	(97)	-	(171)
Ventas y/o retiros	-	-	(18)	-	(24)	-	(42)
Cargo por depreciación de activos retirados	-	-	11	-	20	-	31
Cargo por depreciación (1)	(6)	(369)	(78)	(12)	(180)	-	(645)
Saldo al final del año	437	1.800	724	1	1.496	42	4.500
Al 31 de diciembre de 2022							
Costo	-	2.741	1.039	164	2.161	103	6.208
Costo revaluado	461	-	-	-	-	-	461
Depreciación acumulada	(24)	(941)	(315)	(163)	(665)	(61)	(2.169)
Saldo en libros	437	1.800	724	1	1.496	42	4.500

(1) Los gastos por depreciación del año 2022 por valor de \$645 (2021 \$382) fueron cargados en gastos de administración 2022 \$154 (2021 \$52), gasto de ventas 2022 \$491 (2021 \$330) (Notas 26 y 27).

La última medición del valor razonable de los terrenos y construcciones fue practicada para las subordinadas en Colombia por la firma Grupo inmobiliario Levín de Colombia S.A.S., en noviembre del año 2020, quienes ejercen como peritos independientes. Los métodos valuatorios utilizados fueron el método de valor de mercado, conforme a lo establecido por la resolución número 620 de fecha 23 septiembre de 2008, expedida por el IGAC por el cual se establecen los procedimientos para los avalúos ordenados dentro del marco de la Ley 388 de 1997 y bajo el Decreto 1420 de 1998 y demás normas complementarias.

No hubo pérdidas por deterioro reconocidas con relación a propiedad y equipo en el año 2022 y 2021 (Nota 31).

Los elemento de propiedad y equipo de la Compañía no ha sido otorgado como garantía de pasivos, ni tienen restricciones de uso.

14. Activos por derecho de uso

A continuación, se detalla el movimiento del activo por derechos de uso al 31 de diciembre 2022:

	Construcciones y Edificaciones
Saldo al 1 de enero de 2021	2.604
Adiciones	1.379
Ajuste al costo	104
Retiros	(306)
Cargo depreciación activo retirado	246
Depreciación del periodo (1)	(1.215)
Saldo a final de año	2.812
Costo	5.673
Depreciación acumulada	(2.861)
Saldo en Libros	2.812
Año terminado al 31 de diciembre de 2021	
Saldo a comienzo de año	2.812
Adiciones	1.202
Ajuste al costo	674
Retiros	(67)
Cargo depreciación activo retirado	63
Depreciación del periodo (1)	(1.670)
Saldo a final del año	3.014
Costo	7.481
Depreciación acumulada	(4.467)
Saldo en Libros	3.014

(1) Los gastos por depreciación del año 2022 por valor de \$1,670 (2021 \$1,215) fueron cargados en gastos de administración 2022 \$68 (2021 \$62) y en gasto de ventas 2022 \$1,602 (2021 \$1,153) (Nota 26 y 27).

La Compañía arrienda varios edificios. El plazo promedio de arrendamiento es de 5 años.

A continuación se detallan los movimientos en el estado de resultado de los arrendamientos financieros:

	2022	2021
Gastos por depreciación sobre los activos disponibles para uso	1.670	1.215
Gastos por intereses en arrendamientos pasivos	288	275
Saldos reconocidos en utilidades y pérdidas	1.958	1.490

15. Activos intangibles

Los activos intangibles al 31 de diciembre comprendían:

	Licencias de software	
	2022	2021
Saldo al comienzo del año	95	106
Adiciones	133	78
Retiros	-	(117)
Retiro amortización	-	117
Cargo de amortización	(94)	(89)
Saldo al final del año	134	95
Costo	472	339
Amortización acumulada	(338)	(244)
	134	95

La amortización del año 2022 por valor de \$94 (2021 \$89) fue registrada en la cuenta de gastos de administración \$89 (2021 \$85) y ventas \$5 (2021 \$4) (Nota 26 y 27).

No existen restricciones de uso sobre los activos intangibles.

16. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras a 31 de diciembre comprendían:

	2022	2021
Contratos de arrendamiento financiero	-	(18)
Bancos nacionales	-	(708)
Total obligaciones	-	(726)
Menos parte no corriente	-	(500)
Total corriente	-	(226)

La Compañía no tiene ningún tipo de garantía o covenants sobre estas obligaciones.

Las obligaciones financieras se encuentran garantizadas con pagarés firmados por el Representante Legal de la Compañías. A continuación se detalla las obligaciones financieras al 31 de diciembre:

Al 31 de diciembre de 2022

Entidad bancaria	Tasa nominal	Concepto	No. Contrato/ obligación	Cuotas pactadas	Cuotas pendientes	Valor inicial	Saldo al corto plazo	Saldo al largo plazo
Nueva Era Soluciones SAS	8,27%	Arrend Eq. Cómputo	2018021313	48	9	93	-	-
Nueva Era Soluciones SAS	8,27%	Arrend Eq. Cómputo	2018040113	48	9	59	-	-
Nueva Era Soluciones SAS	8,27%	Arrend Eq. Cómputo	2018090113	48	8	5	-	-
Nueva Era Soluciones SAS	8,27%	Arrend Eq. Cómputo	2018090213	48	8	5	-	-
						<u>162</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

La Compañía ha cumplido con el pago de compromisos de obligaciones financieras y los intereses generados por las mismas.

El movimiento de las obligaciones financieras durante el año ha sido el siguiente:

	2022	2021
Saldo al inicio del año	<u>726</u>	<u>971</u>
Pago de obligaciones financieras	(726)	(245)
Saldo al final del año	<u>-</u>	<u>726</u>

Las obligaciones por arrendamiento financiero están efectivamente asegurados dado que los derechos sobre el activo arrendado revierten al arrendador en caso de incumplimiento.

A continuación los pagos mínimos brutos sobre las obligaciones financieras

	2022	2021
Menos de un año	-	275
Entre 1 y 5 años		562
Total de los pagos mínimos brutos	<u>-</u>	<u>837</u>
Carga financiera futura por arrendamiento financiero	-	(111)
Valor actual de los contratos de arrendamiento financiero	<u>-</u>	<u>726</u>

17. Pasivos por beneficios a empleados

Los pasivos por beneficios a empleados a corto plazo al 31 de diciembre comprendían:

	2022	2021
Cesantias e intereses	523	358
Vacaciones	392	261
Plan huérfanos (1)	50	46
Bonificación extralegal	24	28
Salario por pagar	-	9
	<u>989</u>	<u>702</u>
Menos beneficios a empleados no corrientes	<u>50</u>	<u>46</u>
Total beneficios a empleados corrientes	<u>939</u>	<u>656</u>

(1) Corresponde a los pasivos por beneficios a empleados a largo plazo, al 31 de diciembre de 2022.

El siguiente es el movimiento de los beneficios no corrientes:

	2022	2021
Saldo inicial	46	46
Ajuste provisión con efecto a resultado	3	13
Actualización actuarial plan huérfanos	-	(13)
Saldo final	<u>49</u>	<u>46</u>

18. Pasivo por arrendamiento

Los pasivos por arrendamiento al 31 de diciembre comprenden:

	2022	2021
Pasivo por arrendamiento	3.511	3.085
Menos parte no corriente pasivo por arrendamiento	<u>2.342</u>	<u>2.029</u>
Total corriente	<u>1.169</u>	<u>1.056</u>

Los pasivos por arrendamiento se encuentran garantizados con contratos firmados por el representante legal de la Compañía.

El movimiento de los pasivos por arrendamiento durante el año ha sido el siguiente:

	2022	2021
Saldo a inicio de año	3.085	2.879
Adquisición de pasivo por arrendamiento	1.202	1.346
Ajuste pasivo por arrendamiento	674	120
Retiro de activos por derecho de uso	(67)	(89)
Pago de pasivos por arrendamiento	(1.383)	(1.171)
Saldo a final de año	3.511	3.085

Los pagos mínimos brutos sobre los contratos de pasivos por arrendamiento a 31 de diciembre son:

	Pagos por arrendamiento 2022	Pagos por arrendamiento 2021
Análisis de madurez		
Año 1	1.350	1.293
Año 2	1.023	771
Año 3	733	691
Año 4	480	465
Año 5	269	199
Posteriores	396	464
Menos: Intereses no devengados	740	798
Analizados como:	3.511	3.085
Corrientes	1.169	1.056
No corrientes	2.342	2.029

La Compañía no enfrenta un riesgo de liquidez significativo con respecto a sus pasivos por arrendamiento. Los pasivos por arrendamiento se controlan dentro de la función de tesorería de la Compañía.

19. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre comprendían:

	2022	2021
Proveedores (1)	2.432	2.327
Costos y gastos por pagar	331	471
Aportes de nómina	242	205
Cuentas por pagar con partes relacionadas (Nota 33)	69	27
Acreedores varios	1	3
	3.075	3.033

(1) La Gerencia considera que los valores de las obligaciones con proveedores de vencimiento corriente se encuentra a valor razonable.

20. Provisiones y contingencias

Las provisiones a 31 de diciembre comprendían:

	2022	2021
Contingencias Laborales	14	26
Contingencias civiles	49	7
	<u>63</u>	<u>33</u>

El movimiento de las provisiones durante el año comprendían:

	2022	2021
Saldo inicial	33	-
Provisión pasivo contingentes, neto recuperable	24	35
Ajuste valor presente neto (VPN)	6	(2)
Saldo final	<u>63</u>	<u>33</u>

Las provisiones incluyen procesos pendientes ante las autoridades fiscales, multas, sanciones, litigios y otros procesos legales los cuáles pueden resultar en una pérdida para la Compañía pero que serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir.

El reconocimiento del pasivo se realiza cuando la probabilidad de fallo en contra es probable, es decir sea mayor al 50% de acuerdo al concepto de los asesores jurídicos.

Existen contingencias eventuales que no se encuentra provisionadas. La administración de la Compañía con el concurso de los asesores externos ha concluido, que el resultado de los procesos correspondientes a la parte no provisionada será favorable para los intereses de la Compañía y no causarán pasivos de importancia que deban ser contabilizados o que, si resultaren, éstos no afectarán de manera significativa la posición financiera.

21. Otros pasivos no financieros

Los otros pasivos al 31 de diciembre comprendían:

	2022	2021
Anticipos y avances recibidos de clientes	556	322
Anticipos y avances recibidos otros (1)	1.284	602
Anticipos y avances recibidos sobre contratos	144	24
	<u>1.984</u>	<u>948</u>

(1) Corresponde a anticipos de facturación recibidos de Entidad promotora de salud sanitas.

22. Impuesto de renta diferido activo y pasivo

Los saldos del impuestos de renta diferido activo y pasivo al 31 de diciembre comprendían:

	2022	2021
Impuesto de renta diferido activo	171	97
Impuesto de renta diferido pasivo	(14)	(14)
Impuesto de renta diferido, neto	157	83

Tasa de impuesto a considerar en la determinación del impuesto diferido

Para definir la tasa a utilizar en la medición del impuesto diferido, se deben considerar las tasas de impuesto de renta.

El impuesto diferido por las diferencias temporarias de activos y pasivos que se esperan recuperar en menos de un año, deben someterse a una tarifa por concepto de renta y complementarios del 35%. Para el caso del impuesto diferido por diferencias temporarias provenientes de revaluación de terrenos y de revaluación de propiedades de inversión se utiliza una tasa del 10% por concepto de impuesto de ganancias ocasionales, dado que esta diferencia solo será gravable en el momento de la venta y por ende la tasa aplicable será la de ganancia ocasional como está reglamentado en las normas tributarias.

Los impuestos diferidos activos o pasivos deben realizarse o liquidarse en algún momento, en ese orden de ideas, las normas contables se han concentrado en medir el impuesto de renta diferido aplicando las tasas de impuesto que sean conocidas al momento del cálculo y que se espere sean aplicadas cuando el activo se realice o el pasivo se liquide.

Adicionalmente, se deben considerar las consecuencias fiscales de la recuperación del importe en libros de un activo o pasivo cuando existen tasas impositivas diferenciales.

Para el cálculo del impuesto diferido, se deben considerar las tarifas aprobadas por la autoridad fiscal, mediante la Ley 2010 de 2019 las cuales se establecieron en:

Impuesto sobre la renta: La tarifa general del impuesto sobre la renta aplicable a las sociedades nacionales y sus asimiladas, según lo establecido en el artículo 240 del E.T., es del 35% para el año gravable 2022.

Los principales movimientos del impuesto de renta diferido son los siguientes:

Nombre	Balance inicial	Cambio de tarifa	Cargo a resultados	Cargo al ORI	Balance final
Diferido activo beneficio empleados	16	-	1	-	18
Diferido activo depreciación activos	26	-	71	-	97
Diferido activo deterioro inventarios	8	-	4	-	12
Diferido pasivo revaluado propiedades de inversión	-	14	-	-	22
Diferido activo intereses implícitos CXP	13	-	22	-	35
Diferido activo contingencias	12	-	7	-	5
Diferido activo bonificaciones	10	-	1	-	8
Diferido activo aportes pensiones	12	-	8	-	4
Total	83	-	7	82	-
					157

23. Capital suscrito y pagado

El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2022 de la Compañía está compuesto por 484,869 acciones con un valor nominal de \$1,000 pesos colombianos cada una, las cuales están suscritas y pagadas en su totalidad por \$485.

	2022	2021
Capital suscrito y pagado	485	485
Número promedio de acciones en circulación	484.869	484.869
Valor nominal por acción	1.000	1.000

Reservas legales

Según las disposiciones legales vigentes en Colombia, La Compañía debe constituir una reserva legal apropiando un mínimo del 10% de la utilidad neta de cada ejercicio, hasta llegar al 50% del capital social. Cuando esta reserva alcance el 50%, la sociedad no tiene obligación de continuar apropiando el 10% de las utilidades netas.

Reservas ocasionales

Las reservas ocasionales para capital de trabajo, apropiadas directamente de las ganancias acumuladas, pueden considerarse como reservas a libre disponibilidad por parte de la Asamblea de Accionistas.

24. Ingreso de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias de contratos con clientes por los años terminados al 31 de diciembre comprendían:

	2022	2021
Monturas, lentes y accesorios	22.493	16.389
Ingresos con partes relacionadas (1)	6.305	4.496
Servicios de optometría	2.176	1.795
	30.974	22.680

(1) El porcentaje del total de los ingresos de actividades ordinarias corresponde a ingresos con partes relacionadas para el 2022 en un 20% (2021 20%) (Nota 33).

25. Costos de ventas y prestación de servicios

Los costos de ventas y prestación de servicios por los años terminados al 31 de diciembre comprendían:

	2022	2021
Venta de monturas, lentes y accesorios	11.953	8.091
Servicios de optometría	-	20
	<u>11.953</u>	<u>8.111</u>

26. Gastos de administración

Los gastos de administración por los años terminados al 31 de diciembre comprendían:

	2022	2021
Gastos de personal	1.036	885
Impuestos	469	388
Honorarios	377	207
Depreciaciones (1)	222	114
Amortizaciones (Nota 15)	89	85
Servicios	85	64
Mantenimiento y reparaciones	66	31
Arrendamientos	37	6
Seguros	10	9
Elementos de papelería	8	3
Gastos legales	8	2
Gastos de viajes	6	-
Contribuciones y afiliaciones	5	2
Transporte	5	2
Materiales, respuestos y accesorios	4	2
Elementos aseo y cafetería	3	2
Casino y restaurantes	3	-
	<u>2.433</u>	<u>1.802</u>

(1) Los gastos por depreciación del año 2022 por valor de \$222 (2021 \$114) corresponde a propiedad y equipo \$154 (2021 \$52) y a activos por derecho de uso \$68 (2021 \$62).

Los gastos con partes relacionadas comprende (Nota 33):

	2022	2021
Honorarios	307	133
Impuestos	64	39
Gastos de personal	8	-
	<u>379</u>	<u>172</u>

27. Gastos de ventas

El detalle de los gastos de ventas por los años terminados al 31 de diciembre comprendían:

	2022	2021
Gastos de personal (1)	8.519	6.175
Depreciaciones (2)	2.093	1.483
Servicios	1.453	1.506
Arrendamientos	456	371
Diversos	224	148
Impuestos	156	113
Honorarios	119	199
Mantenimiento y reparaciones	103	74
Elementos de papelería	83	51
Elementos de aseo	63	53
Adecuación e instalaciones	60	28
Gastos de viajes	20	9
Gastos legales	5	11
Amortizaciones (Nota 15)	5	4
Contribuciones y afiliaciones	4	4
Seguros	1	10
	<u>13.364</u>	<u>10.239</u>

(1) La variación en gastos de personal se da principalmente por la contratación de optómetras para suplir los horarios adicionales, lo demás obedece a variaciones por el incremento de salario en el año y efecto en prestaciones sociales, incentivo laboral y bonificación de navidad.

(2) Los gastos por depreciación del año 2022 por valor de \$2.093 (2021 \$1.483) corresponde a propiedad y equipo \$491 (2021 \$330) y a activos por derecho de uso \$1,602 (2021 \$1,153).

Los gastos con partes relacionadas comprende (Nota 33):

	2022	2021
Arrendamientos	27	30
Gastos de personal	21	26
Mantenimiento y reparaciones	-	2
Servicios	97	12
	<u>145</u>	<u>70</u>

28. Otros ingresos

Los otros ingresos por los años terminados al 31 de diciembre comprendían:

	2022	2021
Arrendamientos	52	50
Alquileres	44	47
Subvenciones laborales (2)	44	5
Otros ingresos - diversos (1)	26	147
Recuperaciones	10	24
Ajuste a valor razonable propiedad de	9	3
Indemnizaciones	1	-
Utilidad en venta propiedad y equipo	-	30
Descuento financiero	-	2
	<u>186</u>	<u>308</u>

(1) La Entidad promotora de salud Sanitas devolvió a la Compañía cuotas moderadoras descontadas de la facturación durante el año 2022 y a la depuración de anticipos de clientes que tenían una edad superior a 360 días.

(2) La Compañía fue beneficiada económicamente con la cobertura al Programa de Apoyo Sacúdete, esta ayuda del gobierno consiste en brindar apoyo en efectivo a las empresas formales buscando proteger el empleo durante la pandemia del COVID-19. Como parte de los compromisos adquiridos por la Compañía al gobierno es utilizar los recursos cobrados para el pago de los salarios de los trabajadores y así minimizar el efecto de la reducción de los ingresos por la pandemia.

Esta subvención se reconoció en resultados en su totalidad dado que las condiciones exigidas por el Gobierno Nacional se han cumplido presentado en el estado de resultados integrales como "otros ingresos". De los saldos cobrados no existe ningún pasivo diferido relacionado a esta subvención al 31 de diciembre de 2021 y 2022.

29. Otros gastos

Los otros gastos operacionales por los años terminados al 31 de diciembre comprendían:

	2022	2021
Bancarios	292	201
Otros costos y gastos no deducibles	143	92
Contingencias (1)	54	35
Donaciones	9	9
Multas y sanciones	-	2
	<u>498</u>	<u>339</u>

(1) El siguiente es el detalle de las contingencias:

	2022	2021
Contingencias laborales	2	26
Contingencias procesos judiciales civiles	52	9
	<u>54</u>	<u>35</u>

Los gasto con partes relacionadas comprende (Nota 33):

	2022	2021
Otros costos y gastos no deducibles	-	2
Donaciones	9	9
Deterioro de cartera	-	2
	<u>9</u>	<u>13</u>

30. Ingresos financieros

Los ingresos financieros por los años terminados al 31 de diciembre comprendían:

	2022	2021
Intereses (1)	141	7
Diferencia en cambio	1	1
	<u>142</u>	<u>8</u>

(1) Corresponde a rendimientos financieros de las cuentas bancarias y del CDT.

31. Gastos financieros

Los gastos financieros por los años terminados al 31 de diciembre comprendían:

	2022	2021
Intereses (1)	341	343
Deterioro de inventario	12	19
Valor presente neto de cuentas por pagar	6	4
Diferencia en cambio	5	2
Deterioro de cartera (2)	1	9
	<u>365</u>	<u>377</u>

(1) Para el año 2022 se amortizo los activos por derecho de uso y se reconocieron intereses por el préstamo financiero adquirido, correspondiendo así a partes relacionadas \$68 y \$273 a proveedores externos.

(2) Al 31 de diciembre de 2022, las cuentas por cobrar que sufrieron deterioro corresponde a liquidación de trabajadores.

32. Arriendos operativos

I. La Compañía como arrendatario

La Compañía toma en arriendo, activos bajo contratos de arrendamiento operativo. Los arriendos de bienes inmuebles tienen una duración de entre 1 y 10 años. (la mayor parte de los mismos son renovables al final del período de alquiler a un tipo de mercado). Los arriendos de equipo de cómputo tienen una duración de entre 1 y 5 años.

La Compañía tiene la obligación de notificar la no renovación de los contratos operativos de acuerdo a las cláusulas establecidas en los contratos. El gasto por arrendamiento se carga a resultados en cada período y el valor reconocido en gastos de ventas \$456 (2021 \$371) (Nota 27).

II. La Compañía como arrendador

Los arrendamientos operativos se relacionan con las propiedades de inversión poseídas por la Compañía con contratos de duración entre 1 y 10 años, con renovación automática de acuerdo a las cláusulas establecidas en cada contrato.

El arrendatario no tiene opción de comprar la propiedad a la fecha de expiración del período de arrendamiento.

Los ingresos por alquiler de propiedades de inversión obtenidos por la Compañía se reconocieron como otros ingresos por 2022 \$52 (2021 \$50). (Nota 28)

33. Partes relacionadas

El detalle de los saldos con partes relacionadas comprendían:

a. Compensación del personal clave de la gerencia

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se efectuaron pagos diferentes a salario al personal clave de la gerencia.

b. Partes relacionadas

El detalle de las cuentas de resultado con partes relacionadas por los años terminados al 31 de diciembre comprendían:

El siguiente es el saldo de los activos con partes relacionadas:

	2022	2021
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 9)		
Entidad Promotora de Salud Sanitas S.A.S.	2.151	954
Compañía de Medicina Prepagada Colsanitas S.A.	79	94
Medisanitas S.A.S Compañía de Medicina Prepagada	5	7
	<u>2.235</u>	<u>1.055</u>

El siguiente es el saldo de los pasivos con partes relacionadas:

	2022	2021
Pasivos		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 19)		
Compañía de Medicina Prepagada Colsanitas S.A.	6	2
Medisanitas S.A.S Compañía de Medicina Prepagada	6	2
Entidad Promotora de Salud Sanitas S.A.S.	56	6
Clínica Colsanitas S.A.	1	17
	<u>69</u>	<u>27</u>

El siguiente es el saldo de los ingresos con partes relacionadas por los años terminados al 31 de diciembre comprendían:

	2022	2021
Ingresos de actividades ordinarias (Nota 24)		
Entidad Promotora de Salud Sanitas S.A.S.	5.347	3.607
Compañía de Medicina Prepagada Colsanitas S.A.	868	812
Medisanitas S.A.S Compañía de Medicina Prepagada	87	76
Clínica Colsanitas S.A.	-	1
Oftalmosanitas S.A.S	3	-
Total ingresos de actividades ordinarias	<u>6.305</u>	<u>4.496</u>

El siguiente es el saldo de los egresos con partes relacionadas por los años terminados al 31 de diciembre:

	2022	2021
Egresos (Nota 26 - 27)		
Costos y gastos con vinculados		
Keralty S.A.S.	351	157
Compañía de Medicina Prepagada Colsanitas S.A.	30	49
Entidad Promotora de Salud Sanitas S.A.S.	77	18
Clínica Colsanitas S.A.	1	4
Salud Ocupacional Sanitas S.A.S.	15	11
Medisanitas S.A.S Compañía de Medicina Prepagada	43	3
Fundación Universitaria Sanitas	7	-
	<u>524</u>	<u>242</u>
Otros costos y gastos (Nota 29)		
Asociación de Usuarios Sanitas	9	9
Entidad Promotora de Salud Sanitas S.A.S.	-	4
	<u>9</u>	<u>13</u>

34. Hechos relevantes – Incidente de ciberseguridad

El día 27 de noviembre de 2022 se presentó una afectación a la disponibilidad de algunos servicios de Óptica Colsanitas S.A.S., se identificó que el colectivo criminal “RansomHouse” generó un proceso de denegación de servicios en la capa de presentación de aplicaciones, impidiendo la normal operatividad de los diferentes sistemas de Óptica Colsanitas S.A.S.

Dentro del análisis de la situación se confirmó que el sistema Core de la Compañía (XOMA y Ebs de Oracle) no se vio impactado por el incidente, pero si fueron apagados desde el 27 de noviembre hasta el 16 de diciembre del 2022, fecha en la que fueron restaurados los aplicativos. En consecuencia, durante este periodo no se realizaron procesos a través de estos sistemas, para lo cual sus transacciones relacionadas, fueron sustituidas con procedimientos alternos.

La compañía concluyo que la información contable y financiera no fue afectada por el incidente al 31 de diciembre de 2022

En lo referente a la atención a los usuarios, se informó a sus clientes los canales alternos para la realización de trámites y planes de contingencia encaminados a minimizar el efecto que esto pudiera generar para los usuarios, empleados, clientes, proveedores.

El incidente de la referencia fue informado a las Entidades de Vigilancia y Control correspondientes, y fue denunciado ante las autoridades judiciales atendiendo todos los trámites previstos en la legislación.

35. Hechos posteriores

Entre el 1 de enero de 2023 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes estados financieros.

36. Autorización para la publicación de los estados financieros

Los estados financieros han sido autorizados por la Vicepresidencia Económica de Óptica Colsanitas, el 18 de abril del año 2023, según consta en el memorando de esa fecha. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración y aprobación del máximo Órgano Social en la Asamblea General de Accionistas a celebrarse a más tardar el 30 de abril del año 2023, quienes podrán aprobar o desaprobar estos estados financieros, de acuerdo a lo indicado por la NIC 10.

ÓPTICA COLSANITAS S.A.S.
Certificación a los Estados Financieros

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la “Compañía” finalizados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los cuales se han tomado fielmente de libros. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Compañía existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el período.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de “la Compañía” en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Asimismo, los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal, el 18 de abril del 2023. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social a más tardar el 30 de abril del 2023, quien puede aprobar o desaprobado estos estados financieros.



FRANCK HARB HARB
Representante Legal



YASMÍN RODRIGUEZ MARULANDA
Contador Público
Tarjeta Profesional 86064-T